

Protección de datos personales
en la sociedad de redes

Paloma Baytelman

I. Introducción

La era de la información y el conocimiento trae consigo profundas transformaciones. Se trata de uno de los cambios socioculturales más importantes que ha experimentado la humanidad desde la invención de la imprenta. Hoy la tecnología afecta la vida diaria en muchos sentidos, desde el cómo trabajamos, aprendemos, consumimos y nos relacionamos con marcas, instituciones, gobiernos, e incluso con nuestros pares. Gracias a ella, la participación, colaboración y creación de contenidos se vuelven prácticas cada vez más comunes, hasta cotidianas, generando nuevos contextos y formatos de construcción social.

Como bien señala Douglas Rushkoff en su libro “Renacimiento 2.0”, Internet no es un fenómeno tecnológico, ni siquiera mediático, es un fenómeno social. Si esto aún resulta difícil de entender para algunos es porque todavía se cree que la tecnología y los medios de comunicación son herramientas que sirven para controlar a las personas, cuando en realidad lo que hacen es entregarles más poder, parte del cual está dado por la capacidad de construir, reconfigurar y compartir contenidos o datos, a través de los que también se construye, reconfigura y comparte nuestra identidad. De este modo, la gran cantidad de información disponible a través de medios y plataformas digitales, sumada a los crecientes cambios culturales producto de los avances tecnológicos, generan escenarios más complejos, al mismo tiempo que trastocan paradigmas.

Internet no es un fenómeno tecnológico, ni siquiera mediático, es un fenómeno social. Si esto aún resulta difícil de entender para algunos es porque todavía se cree que la tecnología y los medios de comunicación son herramientas que sirven para controlar a las personas.

Uno de los cambios más profundos que se plantean a partir de estas nuevas dinámicas, sin duda, dice relación con la privacidad de las personas. Esto no es un tema que esté en discusión, ni algo a lo cual podamos oponernos: los cambios en torno a lo privado y los datos personales son una realidad. “La era de la privacidad ha terminado”, así lo expresó en enero de 2010 Mark Zuckerberg al referirse a la controversia generada por los cambios en las normas de privacidad de Facebook, la red social que él mismo fundó en 2006 y que hoy cuenta con más de 500 millones de personas registradas en todo el mundo.

Más que estar de acuerdo con la idea de que se trate del fin de la privacidad, parece interesante ver el tema desde otros dos puntos de vista, esto es, como *cambio* y como *desafío*. El primer enfoque —el *cambio*— dice relación con un acelerado proceso de transformación en los paradigmas que hasta ahora han establecido los límites entre lo público y lo privado. El *desafío*, en tanto, apunta al reto que significa educar a las personas y a las sociedades sobre la responsabilidad que les concierne en relación a la protección de los datos, en contextos donde la posibilidad de control está lejos de ser absoluta.

Más que estar de acuerdo con la idea de que se trate del fin de la privacidad, parece interesante ver el tema desde otros dos puntos de vista, esto es, como cambio y como desafío.

Tanto el *cambio* como el *desafío* traen consigo múltiples interrogantes sobre la responsabilidad de los individuos, los gobiernos, las instituciones, las empresas, las plataformas de redes sociales y muchos otros y variados estamentos sociales y tecnológicos.

Si bien estos fenómenos suelen ser sorprendentes y abrumadores para quienes hemos sido testigos de la aparición y evolución de nuevos instrumentos tecnológicos, son hechos absolutamente naturales para los que han nacido en el transcurso de esta historia: los llamados nativos digitales. De hecho, los cuestionamientos más complejos respecto de la construcción de la identidad, la privacidad, la protección de los datos personales y la libre circulación de la información aparecen cuando se analiza la situación de los niños y adolescentes, cuyos comportamientos, oportunidades y riesgos son temas que recién se están comenzando a analizar en algunos ámbitos académicos y se encuentran todavía muy lejos de movilizar la creación de políticas públicas o marcos regulatorios que se condigan con los actuales contextos, los cuales están caracterizados por escenarios en permanente cambio.

II. De inmigrantes y nativos

Cada vez con más fuerza la información se transforma en una moneda de cambio. Cómo accedemos a ella, la manejamos, la filtramos o compartimos, son parámetros que dan cuenta de nuestras destrezas para comprender el mundo actual y gestionar nuestra existencia dentro de él.

En esta era del conocimiento las fronteras están marcadas no sólo por cuánto sabemos o cómo aprendemos, sino también por cuán naturales nos resultan los nuevos entornos.

Mientras los nativos digitales han crecido con controles remotos, videojuegos, computadores, teléfonos celulares, Internet y la interactividad como elementos naturales de su medio, los demás nos desplazamos a tientas, incluso a ciegas, como inmigrantes en las tierras de la participación. Por mucho que adoptemos la tecnología, usemos las plataformas y entendamos de nuevos lenguajes, el acento del Viejo Mundo de una u otra forma se hace presente.

En esta era del conocimiento las fronteras están marcadas no sólo por cuánto sabemos o cómo aprendemos, sino también por cuán naturales nos resultan los nuevos entornos.

Son muchos los inmigrantes digitales que, educados en los viejos modelos, son más cautos respecto de lo que comparten, de su reputación y de su vida privada. Tienen más miedo del “qué dirán” y más conciencia sobre las consecuencias de sus actos. Los nativos, en cambio, poseen otros entendimientos de “lo privado” y parecerían dar menor importancia a las consecuencias de su comportamiento en la red.

Según la investigadora estadounidense Danah Boyd los nativos digitales sienten que ni siquiera sus propias habitaciones les pertenecen y, por lo tanto, no las perciben como espacios de privacidad. Éstas vendrían a ser para ellos sólo una parte más de las casas de sus padres, donde el resto de la familia circula a su antojo. En cambio, paradójicamente respecto a Internet sienten que les otorga un lugar más privado a la hora de construir su mundo e identidad, o sus mundos e identidades, pues la diversidad de elección en los espacios de pertenencia es para ellos un valor.

De esta forma se sienten protegidos en los contextos virtuales, por lo que comparten sus vidas allí, algunas veces sin pensar demasiado sobre el hecho de que sus datos, reflexiones, información y contenidos quedan en las redes y podrían ser conocidos casi por cualquier persona, tanto ahora como en muchos años más.

Sin embargo, al parecer esto comienza a cambiar, pues pese a que sienten la necesidad de compartir sus sentimientos y experiencias en las redes, los jóvenes cada vez más con mayor frecuencia utilizan mensajes en clave para contarles a sus amigos sus vivencias.

Más allá de las diferencias generacionales y los resquemores, con más o menos precaución, en la actualidad tanto nativos como inmigrantes comparten grandes volúmenes de información personal en plataformas de redes sociales, ya sea para comunicarse, entretenerse o, simplemente, para compartir contenidos. También, con más o menos precaución, se protege la privacidad. No obstante, lo que muchas veces se pasa por alto es que la información es una moneda de

(...) lo que muchas veces se pasa por alto es que la información es una moneda de cambio, es decir, que las herramientas tecnológicas que parecieran ser gratuitas son al fin y al cabo un negocio que debe sustentarse cuyo bien transable, precisamente, son los datos y contenidos (...)

cambio, es decir, que las herramientas tecnológicas que parecieran ser gratuitas son al fin y al cabo un negocio que debe sustentarse, cuyo bien transable, precisamente, son los datos y contenidos que las personas generan e intercambian.

En este contexto surgen múltiples cuestionamientos. ¿Hasta dónde estamos dispuestos a entregar nuestra informa-

ción a cambio de tener los espacios para compartirla? ¿Los niños y adolescentes cuentan con el discernimiento suficiente sobre los límites y alcances de los datos que comparten y los filtros sobre la información referente a su identidad? Éstas son sólo algunas de las interrogantes sobre las cuales urge reflexionar y actuar.

III. Internet como tatuaje

De acuerdo a la legislación la información que ingresemos en Internet será considerada “dato personal” en la medida que a partir de ella seamos identificados o “identificables”. Entonces ¿son datos personales aquellos datos falsos que son ingresados para la identificación de una persona en una red social? ¿Qué es lo que sucede con nuestros datos personales una vez que los ponemos en la red? Estas preguntas generan una creciente preocupación, en especial entre los inmigrantes digitales, quienes miran con desconfianza cómo los jóvenes comparten una cantidad abrumadora de información a través de las plataformas colaborativas.

Desde nuestra perspectiva, incluso los datos falsos deben ser considerados datos personales, por cuanto el concepto legal no se limita a aquellos datos de fácil vinculación a una persona, sino que también comprende a aquellos que requieren de operaciones más complejas para identificar la persona a la cual se refieren.

Respecto de la segunda pregunta, del análisis de las redes sociales y su forma de funcionamiento, queda claro que cuando realizamos intercambios de datos personales a través de dichas plataformas sociales —ya sean textos, fotos, videos o datos de identificación— debemos estar preparados para que tarde o temprano esta información sea pública. Por mucho que hayamos ajustado los filtros de privacidad, basta que uno solo de nuestros amigos o contactos tome alguno de esos elementos para que su difusión salga de nuestra esfera de control. En este contexto, podríamos sostener que la red social no se puede comprometer a una protección irrestricta de la privacidad de la persona. Lo que sí creemos que contraviene los principios de protección de datos personales es que los administradores de una determinada plataforma de redes sociales comuniquen los datos personales a terceros gratuita u onerosamente.

Volviendo al hecho de que debemos estar conscientes de que la información compartida en plataformas sociales puede tornarse pública en cualquier momento, es posible hacer un paralelo con la práctica de tatuarse el cuerpo.

Tal y como sucede con los tatuajes, si a los 30 años una persona se arrepiente del dibujo que se hizo en la piel a los 20, puede intentar que se lo borren con tecnología láser, pero la marca siempre quedará. Con la información que ponemos en Internet ocurre algo similar; sin embargo, el asunto es aún más complejo. Interactuar a través de las redes pareciera ser algo mucho más natural y menos doloroso que tatuarse el cuerpo, no obstante, es bastante más duradero y visible.

En el caso de los nativos digitales estos nuevos tatuajes plantean situaciones más complejas, precisamente por sus prácticas de comportamiento digital y por su entendimiento sobre lo público y lo privado. Así, una imagen o un video que en un principio puede resultarles divertido, años después, en un entorno laboral o familiar diferente, corre el riesgo de transformarse en un material comprometedor.

Tengamos o no conciencia de ello, los elementos que configuran la identidad que las personas van construyendo de sí mismas en la red exponen a los individuos tanto a recibir mensajes indeseados como a correr diversos tipos de peligros, que van desde ver afectada su reputación, la suplantación de identidad, hasta sufrir situaciones de acoso. Asimismo, es importante considerar que un

Interactuar a través de las redes pareciera ser algo mucho más natural y menos doloroso que tatuarse el cuerpo, no obstante, es bastante más duradero y visible.

El desafío está en reflexionar y articular modelos de enseñanza que permitan a las personas relacionarse en las nuevas plataformas, al mismo tiempo que cuidan su integridad.

individuo puede verse afectado por decisiones arbitrarias, tomadas a partir del análisis de la información que le concierne y que la misma persona y/o terceros han publicado en estas redes.

En todo caso, frente a esta realidad no se saca nada con negar, criticar y oponerse a las herramientas digitales, pues como ya hemos dicho estamos frente a un fenómeno social ya instalado que trasciende por mucho a lo meramente tecnológico.

El desafío está en reflexionar y articular modelos de enseñanza que permitan a las personas relacionarse en las nuevas plataformas, al mismo tiempo que cuidan su integridad.

IV. Identidad virtual

Según un estudio realizado en 2010 por la compañía de investigación de marketing en Internet Comscore, en América Latina el 81% de las personas que usan Internet tiene cuenta en redes sociales. Se estima que ese porcentaje se concentra principalmente en perfiles de Facebook, plataforma que en Chile registra más de 7 millones de cuentas creadas. Dado el vasto uso que ha alcanzado y tomando en cuenta que en teoría no permite el anonimato, esta herramienta plantea uno de los mejores escenarios para reflexionar sobre las formas en que las personas están configurando su identidad en el mundo digital.

El capital de Facebook se centra en las relaciones interpersonales, fuertemente ancladas en el mundo real, según explican los investigadores Ignacio Uman, Carolina Venesio y Nataly Medina, de la Universidad de Buenos Aires (UBA), quienes junto al profesor Alejandro Piscitelli han venido estudiando los alcances sociales de esta plataforma de redes sociales y su repercusión en la construcción de identidad virtual.

“Facebook integra la vida *offline* con la vida *online*, el perfil público con la identidad real. Toma huellas de lo real que hace presentes en lo virtual y viceversa, disolviendo aquellos entornos que permitían jugar con la identidad y la posibilidad de reinventarse, que parecían característicos de mediados de los 90. Sin embargo, lo virtual y lo real no son mundos opuestos sino capas de una misma realidad. Ya no es posible oponerlos, los entornos virtuales forman

parte de nuestra vida real. Ante este escenario, pareciera ser que Facebook está haciendo mucho hincapié en la identidad real (más que en la virtual) de las personas, al contrario de lo que sucedía con el auge del chat, los foros y juegos de rol, donde cada persona inventaba su avatar”, señalan.

Así, nos encontramos con entornos no anónimos, donde la identidad parece implicar una aceptación de los otros, dejando poco espacio para la transgresión y lo oculto.

V. Anonimato y olvido

Internet acumula hoy cantidades de información inimaginables, cifra que crece de forma exponencial cada día, siendo alimentada por millones de personas para quienes la web y en especial las plataformas de redes sociales se han convertido en herramientas de comunicación casi imprescindibles.

Pese a ello, mucha gente no quiere que las cosas que dice en la web sean relacionadas con su verdadera identidad o desean borrar cualquier registro de su paso por dichas plataformas. Esto puede deberse al temor por posibles represalias políticas, laborales o económicas, miedo al acoso o incluso a situaciones que amenazan sus vidas.

Personas que denuncian verdades incómodas para gobiernos o empresas, activistas de los derechos humanos en su lucha contra regímenes represivos, padres que tratan de crear una forma segura para que sus niños puedan explorar contenidos de la web, víctimas de violencia intrafamiliar que quieren reconstruir sus vidas sin que sus abusadores las puedan rastrear. Todos ellos prefieren usar seudónimos para comunicarse.

Según indica la Electronic Frontier Foundation, tanto para estas personas como para las organizaciones que las apoyan, el anonimato es un asunto crítico de seguridad pues, literalmente, les puede salvar la vida.

De este modo, el anonimato se yergue como parte importante del derecho a la libertad de expresión, pues permite a los disidentes proteger sus identidades mientras expresan sus puntos de vista.

(...) mucha gente no quiere que las cosas que dice en la web sean relacionadas con su verdadera identidad o desean borrar cualquier registro de su paso por dichas plataformas.

Dado que Internet ofrece un importante espacio en la lucha por la democracia y la injusticia social, el derecho al anonimato es central en el mundo de las redes.

Cabe recordar entonces que si bien existen algunas plataformas de redes sociales que permiten mantener una identidad oculta, otras de vasto alcance como Facebook solicitan a las personas entregar información acabada sobre su nombre, sexo y ubicación geográfica. Sin embargo, qué sucede si más allá de ser anónimos lo que queremos es desaparecer de la web y borrar voluntariamente el rastro que hemos dejado durante el tiempo que hemos utilizado Internet o, específicamente, las redes sociales.

Si bien existe una normativa orientada a proteger la reputación de los individuos y, en teoría, uno podría pedir la eliminación de toda la información relacionada con su persona que no sea de gravitante interés público, en la práctica el

(...) en la práctica el derecho al olvido se torna algo prácticamente imposible en Internet: el derecho al olvido es inviable en un contexto de redes interconectadas casi hasta el infinito.

derecho al olvido se torna algo prácticamente imposible en Internet: el derecho al olvido es inviable en un contexto de redes interconectadas casi hasta el infinito. Es por ello que surge la imperiosa necesidad de ser extremadamente cuida-

dosos con las informaciones, los datos y las imágenes que se suministran, con el fin de proteger al máximo la privacidad de dicha información y de evitar su uso con fines para los que no ha sido autorizada.

VI. El fin del secreto

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permiten e impulsan prácticas positivas y escenarios de mayor participación y transparencia. Sin embargo, para muchas personas que no tienen pleno conocimiento de las implicancias que revierte el hecho de compartir sus datos se abren entornos complejos y, potencialmente, peligrosos.

Conscientes de lo anterior, satanizar a las plataformas no es el mejor camino para evitar dichas amenazas.

Si bien las redes sociales son entornos especialmente creados para compartir información, es importante recordar que las prácticas de entrega e intercambio de datos personales no se remiten únicamente a los ámbitos digitales.

Decidir con quiénes y dónde compartimos nuestros datos son parámetros sobre los cuales tenemos que tomar decisiones no sólo en la red, sino también a diario en nuestra vida *offline*.

Debemos entender que el mundo cambió y recordar que no estamos hablando de tecnología, sino de lo que la gente hace con ella. Hoy prácticamente cualquier persona puede tomar una foto o un video y subirlo a Internet. No es realista entonces pretender que un gobierno o los administradores de las redes sociales puedan controlar de forma absoluta qué información propia o de otras personas comparte una persona en la red.

Asimismo, como hemos señalado anteriormente, es necesario saber que todo lo que pongamos en la web podría ser potencialmente encontrado e indexado por los buscadores. Nadie está libre de esto, ni siquiera los gobiernos o las grandes corporaciones. Basta con detenerse a mirar el caso de WikiLeaks, organización que desde 2006 ha publicado en su sitio web informes y documentos filtrados con contenido sensible en materia de interés público, principalmente relacionados con denunciar comportamientos no éticos por parte de gobiernos y empresas de todo el mundo.

(...) es necesario saber que todo lo que pongamos en la web podría ser potencialmente encontrado e indexado por los buscadores.

Si bien nuestros correos electrónicos u otros datos que compartimos en la web seguramente están lejos de tener la importancia global que han mostrado algunas de las filtraciones de WikiLeaks, estos hechos ponen de manifiesto lo fácil que resulta descifrar hasta las publicaciones más confidenciales, y lo debatible que pueden llegar a ser los límites del derecho a la información y a la intimidad.

Es por esto que resulta tan importante que las personas se detengan a pensar en el tipo de datos que están entregando o compartiendo y las consecuencias futuras que podría tener el hecho de hacer disponible este material. Esto dice relación con el principio de control de los datos personales, pues si la información que un individuo comparte en estas redes se hace pública, cualquier persona podría utilizarla sin su consentimiento.

Si bien el gobierno y la institucionalidad jurídica juegan un importante papel en la protección de la privacidad de las personas, no forma parte del rol de las instituciones velar por el tipo de información que cada individuo decide compartir por voluntad propia en la red, por cuanto esto queda entregado a la

autonomía de la voluntad de la persona que ingresa datos en plataformas digitales. Por ello es fundamental ser capaz de monitorear por uno mismo qué es lo que se hace en la web, qué datos se comparten con agentes públicos, privados e, incluso, con nuestros círculos más cercanos.

(...) es fundamental ser capaz de monitorear por uno mismo qué es lo que se hace en la web, qué datos se comparten con agentes públicos, privados e, incluso, con nuestros círculos más cercanos.

Todo esto sucede porque lo que hacemos en Internet no es un fenómeno aislado, es una práctica social que se articula en lo colectivo. Si bien existen riesgos, cambios, cuestionamientos y desafíos,

también, como nunca antes en la historia de la humanidad, aparecen oportunidades de generar valor a través de la libre circulación de los datos y de la construcción conjunta de conocimiento. Lo importante es que nos eduquemos para ello.

Referencias

- Agencia Española de Protección de Datos; Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A. (INTECO). *Estudio sobre la privacidad de los datos personales y la seguridad de la información en las redes sociales online*. León (España), 2009.
- Boyd, Danah. *Taken Out of Context: American Teen Sociality in Networked Publics*. Universidad de Berkeley, California (Estados Unidos), 2008.
- ComScore. *Estado de Internet en Latinoamérica*. www.comscore.com, 2010.
- Electronic Frontier Foundation. Anonymity. <https://www EFF.org/issues/anonymity>.
- Piscitelli, Alejandro. *Nativos Digitales. Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de la participación*. Santillana. Buenos Aires (Argentina), 2009.
- Rushkoff, Douglas. *Renacimiento 2.0. Empresa e Innovación en la Nueva Economía*. Urano, Barcelona (España), 2007.
- Shirky, Clay. *Here Comes Everybody: The Power of Organizing Without Organizations*. Penguin Books, Londres (Inglaterra), 2008.
- Tapscott, Don. *Era Digital. Cómo la generación Net está cambiando el mundo*. McGraw-Hill Interamericana, Ciudad de México (México), 2009.

Autora



Paloma Baytelman

Periodista de la Universidad Diego Portales, creadora de uno de los primeros Blogs de Chile. Especializada en comunicación digital, ha participado en decenas de seminarios y dado múltiples charlas sobre comunicación digital, tanto en Chile como en el extranjero. Actualmente, es encargada de Web y Nuevos Medios de Corfo.

© 2011 Expansiva

La serie **en foco** recoge las investigaciones de la **Corporación Expansiva**, las que tienen por objeto promover un análisis interdisciplinario y riguroso sobre los temas fundamentales de la sociedad actual, con el fin de hacer propuestas que contribuyan a mejorar las políticas públicas del país.

Se agradece la participación de Raúl Arrieta como coordinador del proyecto que dio origen a este documento, así como el apoyo otorgado por el Comité de Retail Financiero. La presente versión fue editada por Daniela Crovetto y tanto ésta como todo el quehacer de Expansiva se encuentran disponibles en www.expansiva.cl

Se autoriza su reproducción total o parcial siempre que su fuente sea citada.